



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/09/11 Hs. 12:45
Numero:	821 Fojas: 2
Expto. N°	
Girado:	217/97
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° 118 /2011.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 26 de septiembre de 2011.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

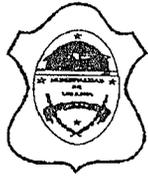
Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

A través del presente proyecto se procura ofrecer a los vecinos de nuestra ciudad una mejora en la calidad de los espacios verdes propicios para el desarrollo de diferentes actividades. En este sentido el **camino de acceso al aeropuerto internacional** es el espacio que se pretende optimizar. En la actualidad se utiliza fundamentalmente para actividades aeróbicas y de recreación familiar. Sin embargo, la ausencia de cestos de residuos ha llevado a incrementar los residuos en dicha zona ya de por sí deteriorada por la falta de mantenimiento del césped que rodea la cinta asfáltica que utiliza el peatón. Junto a lo mencionado sería también beneficioso el emplazamiento de bancos para el descanso en las áreas para ello disponibles y la delimitación de jardines que embellecerían aún más el lugar.

Cabe señalar que dicho camino es el acceso a nuestra ciudad, por lo que la imagen que debemos brindar a quienes nos visitan debe ser también un detalle a tener en cuenta.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, ejecute un plan de embellecimiento y mejoramiento del camino peatonal de acceso al aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas que incluya la colocación de cestos de residuos.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Alberto Llanes, escrita sobre una línea horizontal.

**Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (P)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**